

Violencia de género virreinal

El hashtag **#Perúpaísdevioladores**, en lugar de adoptarse como una voz de alarma, terminó hiriendo el orgullo de muchos “Machos” con mayúscula, lastimados en su honor.

10 de junio de 2018



Daniel Parodi Revoredo

Historiador, docente en Universidad de Lima y PUCP.

A esto se agrega la tiranía con que de mí exige el debido, queriendo pasarse en vela todas las noches sin saciar su **espíritu lascivo**, y si le reprendo el exceso lo atribuye a que tendré hombres a quien querer, y empieza a golpearme a su salvo sin que haya quien lo contenga (Archivo Arzobispal de Lima, 1795).

La joven Eyvi Ágreda tuvo que agonizar 38 días debido a las quemaduras que sufriera, luego de que un hombre enfurecido rociara sobre ella gasolina y le prendiese fuego en un autobús de transporte público, para que finalmente el país voltease el rostro a observar la brutal realidad del **feminicidio**. No nos bastaron miles de ejemplos previos para darnos por entendidos. Sucedió todo lo contrario: el hashtag **#Perúpaísdevioladores**, en lugar de adoptarse como una voz de alarma, terminó hiriendo el orgullo de muchos “Machos” con mayúscula, lastimados en su honor de tales. Pues bien, a Eyvi la incendiaron e inclusive en el match que la selección peruana de fútbol jugó recientemente en **Suiza**, se guardó un minuto de silencio en su memoria; parece pues que iniciamos un camino hacia “sacar de nuestra mentalidad el machismo” tal y como lo ha exigido la **Conferencia Episcopal Peruana**. Es por todo ello que es fundamental conocer que, desde los tiempos coloniales, las mujeres denunciaron, ante los tribunales eclesiásticos, abusos de todo tipo perpetrados por sus maridos; los que arrojan pistas para comprender los orígenes de la problemática que hoy nos agobia.

Es así que gracias a una excelente iniciativa del Fondo Editorial de la Universidad de Lima y del Instituto de Estudios Peruanos, se ha publicado el libro titulado *Matrimonio y violencia doméstica en Lima Colonial (1795-1820)*, su autor es **Luis Bustamante Otero**, historiador que ha dedicado años de investigación en el Archivo Arzobispal de Lima para acercarnos a la intimidad de la vida conyugal en tiempos coloniales y a la sevicia de que eran objeto las mujeres.

Matrimonio y violencia doméstica se divide en tres capítulos; el primero trata de las costumbres y las leyes a través de las cuales se asienta una potente cultura del patriarcalismo en el Perú virreinal. El segundo enmarca la investigación en el contexto de las **reformas borbónicas** señalando que estas reforzaron el ideal patriarcal aunque también promovieron cierta secularización del tratamiento del tema. De esta manera, el Decreto Real del 22 de marzo de 1787 “instaba a los jueces eclesiásticos, en

Cómo citar:

Parodi Revoredo, D. (10 de junio de 2018). Violencia de género virreinal. *La República*. <https://larepublica.pe/politica/1258685-violencia-genero-virreinal/>

cuanto a los juicios de divorcio, a no inmiscuirse en asuntos que involucrasen alimentos o restitución de dotes, pues estas materias eran privativas de los magistrados seculares” (p. 140).

Finalmente, el último capítulo nos muestra la cruel realidad de las mujeres bajo el yugo del esposo en la Lima virreinal, la que abarca desde matrimonios impuestos a púberes, la sumisión debido al temor del desamparo, los encierros en la propia vivienda, la violencia física y los abusos durante el acto sexual. Este capítulo se ocupa también de la **masculinidad** y dedica una sección a hombres que denunciaron ser maltratados por sus esposas.

En síntesis, el reciente libro de Bustamante contribuye, desde la historia, a abrir la puerta de la toma de conciencia a la realidad de nuestro propio **patriarcalismo**. Por su redacción elegante, las fuentes inéditas que saca a la luz y su actualidad temática, este libro está llamado a ingresar a nuestros hogares, a ayudarnos a entender más a nuestra sociedad y tomar conciencia de lo mucho que tenemos que cambiar.